

Condiciones de acceso

1. Rellenar debidamente el impreso de "Solicitud de admisión" y enviar bien por e-mail, fax o correo postal
- 2.- Remitir el impreso junto con:
 - a) Las calificaciones académicas de los dos últimos cursos. En el caso que se presente la solicitud antes de haber terminado 2º de Bachiller, habrá que hacer constar las calificaciones de las dos últimas evaluaciones.
 - b) Dos fotografías recientes tamaño carnet.
- 3.- Una vez recibida la solicitud en el Colegio Mayor, se concertará una entrevista a la que deben acudir el interesado y sus padres.
- 4.- En un plazo no superior a 45 días, a contar desde la celebración de la entrevista, el Colegio Mayor enviará una carta de contestación a la solicitud.
- 5.- En el caso de haber sido admitido, el interesado deberá remitir al Colegio Mayor, en el plazo de quince días, la domiciliación bancaria, que se habrá adjuntado en la carta de confirmación de la admisión.
- 6.- Si no fuera admitido, existe la posibilidad de pasar a la lista de espera. Para ser incluido en la lista deberá solicitarse explícitamente.